



of.

116512

MODELO DE UTILIDAD

a favor de:

D. Julio BRONCHAL FABREGAT, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Calle Tuset, 8

por:

"Dispositivo para el servicio individual de helados"

-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente Modelo de Utilidad tiene como objeto un dispositivo para el servicio individual de helados, en el que su novedad viene determinada por la idoneidad de su concepción en el sentido de favorecer la refrigeración y congelación en frigoríficos usuales, de los productos a

116512



5 consumir, así como su propio acto de consumo que se realiza en las máximas condiciones higiénicas, puesto que el dispositivo objeto de este registro, permite saborear y consumir el producto helado, preservándolo del contacto directo con las manos y dedos.

10 A los efectos indicados, el nuevo dispositivo que motiva éste registro aparece constituido por una bolsa laminar, fabricada con materiales resino-plásticos convenientes, de condición impropia e inocua, de la que sus bordes figuran íntimamente solidarizados mediante soldadura termo-eléctrica u otro sistema equivalente, quedando hermeticamente cerrados después de introducir en el interior de la bolsa, un producto comestible líquido o pastoso, formado generalmente con juegos de frutas, enriquecidos con productos vitamínicos adecuados.

15 Con objeto de que puedan ser apreciadas con mayor abundancia de detalles las particularidades que caracterizan a un dispositivo constituido según el presente modelo, a continuación se describe una forma preferida de realización práctica la cual, a sólo título de ejemplo y sin carácter limitativo, se relaciona con una hoja de dibujos que se acompaña y en la que se representan tres figuras de las que:

20 La figura 1 muestra una vista de frente, en alzado, del nuevo dispositivo.

25 La figura 2 es una proyección correspondiente al mismo objeto y en la que, a través de unas líneas de trazos en las partes superior e inferior, así como mediante unas flechas, se indican las manipulaciones que conducen a la extracción del producto comestible, solidificado

30



1965

o no.

La figura 3 es una vista en planta del mismo dispositivo, según una proyección ortogonal normal de la figura 1.

5                    Conforme a la realización representada, el mue-  
vo dispositivo que motiva este registro viene determinado  
por una bolsa -1- que se fabrica preferiblemente con lá-  
minas de material resino-plástico conveniente, a través  
de la yuxtaposición de dos hojas -2- y -3- que se soli-  
10                    darizan por sus bordes exteriores -4-, a través de sol-  
dadura termoeléctrica u otro sistema adhesivo equivalen-  
te, determinando tal sistema de unión, la formación de  
unas fajas de contorno -4' totalmente estancas, a excep-  
ción de una de ellas -4''- que se mantiene abierta hasta  
15                    después de verter al interior de dicha bolsa un produc-  
to -5-, en estado pastoso o líquido, preparado con jugo  
de frutas y otros ingredientes alimenticios, siendo des-  
pués de vertido dicho producto cuando se procede al cie-  
rre de la bolsa -1- por firme adhesión de los bordes -4''-  
20                    previéndose en esta unión una línea de corte -6- y, fa-  
cultativamente, una muesca u orificio -7- que favorece  
el colgado de la bolsa -1- en el interior de una cámara fri-  
gorífica donde, a merced de las bajas temperaturas creadas  
en ella el producto -5- se solidifica dentro de su envolto-  
rio -1-.

25                    Se reconoce la característica principal del nue-  
vo dispositivo cuando, después de retirado del frigorí-  
fico, se abre para el consumo de su contenido -5- pue-  
to que, en tal caso, debe procederse previamente al corte  
de la faja -4''- por la línea de corte -6-, para ejercer  
seguidamente una presión digital sobre el extremo opuesto  
30                    de la bolsa -1-, consiguiéndose así que el producto conge-

116512



5  
convenga, hasta ofrecerse, progresivamente, a su completo  
consumo, desarrollándose tales avances en las condicio-  
nes higiénicas más completas por cuanto tal producto  
solidificado -5- queda constantemente protegido contra  
el contacto de las manos y otros elementos o agentes  
exteriores, gracias a la permanencia de su bolsa o en-  
voltura continente -1-.

10  
Expuestas en su aspecto general las particu-  
laridades características del dispositivo que motiva  
éste Modelo de Utilidad, deberá comprenderse que en las  
realizaciones prácticas del mismo podrán introducirse  
diversas variaciones de detalle, tanto de fabricación,  
como de forma y calidad de los productos contenidos,  
sin que ello afecte a la esencialidad ni al alcance del  
15 presente registro.

N O T A  
- - - -

Reivindicaciones.

20 Se reivindica como objeto del presente Modelo  
de Utilidad:

25 L<sup>a</sup>.- Dispositivo para el servicio individual  
de helados, que se caracteriza esencialmente por consis-  
tir en una bolsa, de forma y dimensiones convenientes,  
fabricada con materiales laminares resino-plástico yuxta-  
puestos dos a dos y unidos por sus bordes de contorno a  
tráves de soldadura termo-eléctrica u otro sistema equi-  
valente, a excepción de uno de los lados que se mantiene  
abierto para el interior vertido de un producto que en  
estado pastoso o líquido, que llena el interior de la bol-  
30 sa y esta preferiblemente preparado a base de jugo de fru-

116512



5 tas y otros ingredientes de valor alimenticio, y que queda ocluido por el cierre del lado restante quedando visible una línea indicativa del corte y, facultativamente, una muesca u orificio en las aletas de la boca, destinados a favorecer el colgado de la bolsa en una cámara frigorífica, para la congelación del contenido del interior de dicha bolsa.

10 2<sup>a</sup>.- Dispositivo para el servicio individual de helados, según la primera reivindicación, caracterizado por una bolsa de condición flexible que es continente de un producto alimenticio, pastoso, líquido o solidificado, cual bolsa ofrece uno de sus lados para su corte y apertura, tras de la que basta ejercer una presión digital sobre el extremo opuesto de la misma bolsa para que  
15 el citado producto, preferiblemente en estado congelado, se desplace por el interior de ella hasta asomar por el extremo abierto, en la porción o longitud que convenga para ofrecerse, progresivamente y por sucesivos avances, a su completo consumo, desarrollándose tales avances  
20 en óptimas condiciones higiénicas, derivadas de la permanencia del producto comestible en el interior de su bolsa o envoltura continente.

3<sup>a</sup> .- DISPOSITIVO PARA EL SERVICIO INDIVIDUAL DE HELADOS.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

Barcelona,

29 SET. 1965

P.A.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive name.

116512



Fig. 1

Fig. 2

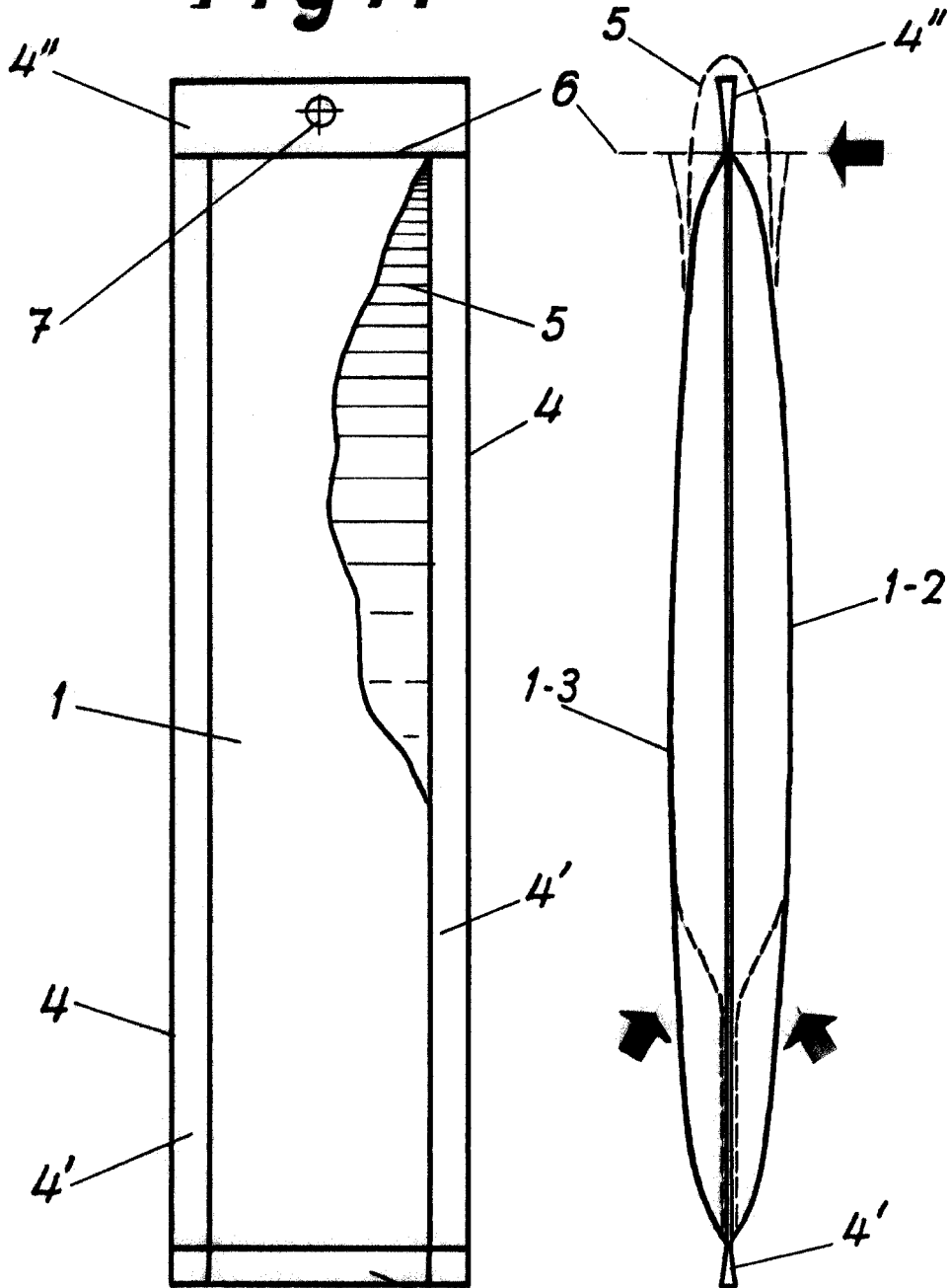
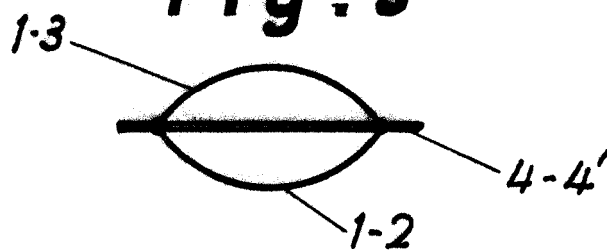


Fig. 3



*[Handwritten signature]*